



Alcalá la Real a 22 de junio del 2020.

A fin de continuar con el procedimiento iniciado por este Ayuntamiento sobre la creación del Consejo de Aldeas contemplado en la Modificación/Adaptación del Reglamento de Participación Ciudadana a la Ley 7/2017, De 27 Diciembre, que se configura como órgano territorial de actuación participativa, consulta, información, y propuesta acerca de la actividad municipal, que permite la coordinación entre el Ayuntamiento y las diferentes aldeas a través de sus representantes. Y una vez nombrados a los diferentes alcaldes pedáneos

Se le convoca a la reunión que tendrá lugar el próximo día **25 de junio a las 20:00 horas en el Salón de Plenos**, con los siguientes puntos en el orden del día:

1. Constitución del Consejo de Aldeas.
2. Proyectos a incluir en el P.F.E.A.
3. Ruegos y preguntas.

Agradeciendo de antemano su colaboración e interés, aprovecho esta oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Ángel Montoro Martin
Concejal de Aldeas, Empleo y Formación

Código Seguro de Verificación	IV67RSTILEVYVC7LXX7UOURGMA		Fecha	22/06/2020 12:05:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	ANGEL MONTORO MARTIN			
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV67RSTILEVYVC7LXX7UOURGMA		Página	1/1

